



## La Farmacia sevillana, distinguida en el Senado por su apoyo a los afectados por Enfermedades Raras



El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez, recibió en el Senado, de manos de S.A.R. la Princesa Dña. Letizia, y en presencia del presidente del Senado, Javier Rojo, y de las Ministras de Sanidad, Igualdad y Política Social, Leire Pajín, y de Innovación, Cristina Garmendia, uno de los Premios Especiales otorgado por la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) con motivo de los actos del Día Mundial de las ER.

## Alumnos del título de FP de Farmacia realizan prácticas en las Oficinas de Farmacia sevillanas

Están realizando prácticas desde primeros de marzo y estarán en las Farmacias que lo hayan solicitado hasta finales de junio. Los alumnos tienen la titulación de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.



	págs.
<b>En mi opinión .....</b>	<b>3</b>
■ Vive y deja vivir	
<b>Agenda del Presidente .....</b>	<b>3</b>
<b>En Portada .....</b>	<b>4-6</b>
■ La Farmacia sevillana, distinguida en el Senado por su apoyo a los afectados por Enfermedades Raras	
■ Alumnos del título de FP de Farmacia realizan prácticas en las Oficinas de Farmacia sevillanas	
<b>Actualidad Colegial .....</b>	<b>6-9</b>
■ Los últimos avances en lentes de contacto centran otra conferencia en el Colegio	
■ Guillermo Aguilar muestra su mirada de la Semana Santa de Sevilla en la sede colegial	
■ Farmacéuticos sevillanos se forman en deshabitación tabáquica a través de Farmatabaq	
■ Talleres sobre lactancia materna	
■ Conferencia sobre Síndrome del Intestino Irritable	
■ Comienza el II Curso de Iniciación a la Homeopatía para Farmacéuticos	
<b>In memoriam .....</b>	<b>7</b>
■ Versos traviesos sobre la botica de Sebastian Mira Gómez, Chano	
<b>Responsabilidad Social.....</b>	<b>9</b>
■ En proyecto una Guía para Farmacéuticos Jubilados	
<b>Fundación Avenzoar .....</b>	<b>9</b>
■ Avenzoar edita un libro sobre la falsificación de medicamentos, un delito global que ha crecido alarmantemente en los últimos años	
<b>Purgantes .....</b>	<b>10</b>
<b>Nombres Propios .....</b>	<b>10</b>
<b>Última hora.....</b>	<b>10</b>
<b>Nuevos Colegiados.....</b>	<b>10</b>
<b>Facturación .....</b>	<b>11</b>
<b>Alertas .....</b>	<b>11</b>
<b>La frase.....</b>	<b>11</b>

Si quieres contactar con la **Comisión de Comunicación del RICOFE** y participar en las publicaciones *Farmapress* y *Farmacia Hispalense* con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a

[ricofsecomunicacion@redfarma.org](mailto:ricofsecomunicacion@redfarma.org)

## Vive y deja vivir

Manuel Pérez Fernández



en mi opinión

El recientemente publicado listado de admitidos y excluidos en el concurso de adjudicación de nuevas Oficinas de Farmacia, ha puesto en evidencia todo lo que ya dijimos y anunciamos en su día desde el Colegio cuando se estaban redactando las bases de la convocatoria. La Administración debería tomar nota, y aprender que cuando desde las Corporaciones Profesionales decimos lo que decimos no es por capricho, ni por comportamientos gremialistas, ni por defender lo indefendible, ni por llevar la contraria, ni por hacernos notar. Lo decimos porque conocemos bien el paño y sabemos de lo que estamos hablando; tenemos experiencia y somos, en suma, los primeros interesados en que todo se haga bien y causando la menor controversia y daño posible. Pero, erre que erre, los responsables de la Administración, que se creen infalibles, siguen sin hacernos caso.

Exactamente, eso es lo que ha pasado en este concurso. Como era previsible, el listado de adjudicación de nuevas Farmacias ha causado hondo malestar y decepción en muchos compañeros. Como dijimos en su momento, los criterios de adjudicación no suscitaban desde el inicio el consenso necesario, y suponían algunas injusticias manifiestas, entre otras, por ejemplo, para muchos compañeros rurales que están al límite de la subsistencia y no han podido concursar por no llevar los diez años exigibles ejerciendo en "condiciones de especial penosidad". Me gustaría saber, de verdad, de quién fue la brillante idea de exigir esa barbaridad de años de ejercicio en el medio rural para poder optar a una

nueva apertura y, sobre todo, qué se perseguía exactamente con ello, con transparencia, como venimos oyendo que se pide desde la Consejería últimamente.

Pero, además, incluso para esos compañeros rurales con más de diez años de ejercicio en sus boticas, la resolución de la convocatoria se sigue complicando más aún porque no se hizo, como solicitamos, un concurso previo de traslado y ahora estos compañeros se encuentran en la tesitura de que si no encuentran interesados en sus Oficinas de Farmacia si éstas quedan vacantes, no podrán trasladarse. Una falta de previsión que nosotros sí advertimos y anunciamos, a pesar de lo cual la Administración hizo oídos sordos, como si oyera llover. Pregunto, de nuevo, de quién fue la brillante idea y qué se perseguía con ella. Alegaban entonces, en primer lugar, que querían "evitar dejar sin Farmacia a esos municipios" -argumento falaz porque la misma Administración mantiene en ellos simples consultas médicas y no auténticos centros de salud con la dotación mínima adecuada-; y, en segundo lugar, que con ello se evitaría la famosa "rueda de bloqueo" y la especulación, como si esos hubieran sido los comportamientos de estos compañeros con anterioridad.

También advertimos, como se ha visto claramente, que los criterios concedían muy poco peso relativo a la experiencia en Oficina de Farmacia frente a la alcanzada en otros ámbitos profesionales, algo que no tiene ninguna lógica desde todos los puntos de vista. Yo al menos nunca he visto a ninguna empresa que anuncie "buscamos programadores informáti-

cos, valoraremos la experiencia comercial”, ni ningún equipo de fútbol que cubra la vacante de delantero centro valorando la experiencia como portero de balonmano de los posibles candidatos. La comparación es lógicamente exagerada, y se me puede argumentar que he llevado el razonamiento al extremo, pero no es difícil ponerse en la piel de esos compañeros que llevan muchos años trabajando la Botica y que al conocer los criterios de valoración de la Administración andaluza han podido sentirse defraudados, sobre todo si ejercen en el medio rural.

Y puestos a seguir hablando del ejercicio profesional en el medio rural, se hace necesariamente urgente su racionalización. Y en eso estamos, pero como siempre dándonos de bruces con la Administración, y en este caso concreto con algunos de los compañeros que ejercen en ella. Hace unas semanas, nuestro compañero Javier Guerrero, a la sazón presidente de la Sociedad Española de Farmacia Rural, lanzó una propuesta que denominó “céntimo solidario”. Consistía en que cada Farmacia hiciera una pequeñísima aportación

mensual (aproximadamente un céntimo de euro por receta) para la creación de un fondo destinado a ayudar a la Farmacia Rural. Cuando los medios de comunicación me preguntaron mi opinión personal, manifesté mi conformidad con la idea aunque con matices, ya que puesto que la difícil situación en la que se encontraba la Farmacia Rural era consecuencia de las medidas indiscriminadas de la Administración (dobles descuentos en pañales, descuentos del 7,5% en medicamentos innovadores, salida de los DH del canal farmacéutico, rebajas sustanciales del precio de los medicamentos...), debería ser la propia Administración la que excluyera a estas Farmacias de sus recortes, de un sistema de guardias obsoleto... dictando para ello las normas necesarias, y si con ello no fuera suficiente que la profesión haría el resto, siempre que las aportaciones recibidas estuvieran exentas del IRPF para estos compañeros. Pues bien, preguntado algún Farmacéutico ejerciente en la Administración sobre el tema, sacó toda una batería de argumentos demagógicos en contra de nuestra propuesta, llegando a decir que ese era el

precio a pagar por tener un modelo regulado, que la Administración no iba a compensar en nada y que si no éramos capaces de solucionar el problema lo que habría que plantarse era una liberalización del tipo anglosajón, montando el Estado Farmacias donde no llegara el libre mercado. Creo sinceramente que los compañeros de la Administración no son las personas adecuadas para hacer ese tipo de afirmaciones, más propias de un político que de un técnico.

Evidentemente, convocando concursos de aperturas de Farmacia desoyendo los criterios de la profesión, tanto en el número mínimo de habitantes como en el procedimiento a aplicar; recurriendo los estatutos colegiales, como ocurrió con los actualmente vigentes en Sevilla, por un grupo de inspectores de los servicios sanitarios de la Junta de Andalucía; o con intervenciones tipo “salida de pata de banco”, no es la mejor manera de contribuir a resolver los problemas y a llevarnos bien con la Administración, que es al fin y al cabo lo que pretendemos. Desde el Colegio pretendemos vivir y dejar vivir; ¿pueden hacer lo mismo con nosotros?.

## MARZO

- ✓ **8 de marzo.** Reunión con medios de comunicación. Reunión con la ONG "Pequeño Deseo". Junta de Gobierno.
- ✓ **16 de marzo.** Permanente.
- ✓ **18 de marzo.** Permanente. Reunión con el Presidente de la SEFAR (Sociedad Española de Farmacéuticos Rurales)
- ✓ **21 de marzo.** Junta de Gobierno.
- ✓ **22 de marzo.** Reunión del Jurado "Fundación Salud 2000", que otorga premios de investigación en Enfermedades Raras.
- ✓ **23 de marzo.** Reunión con el Comité Directivo del Consejo General.
- ✓ **24 de marzo.** Ponencia en el II Congreso de Xefar, celebrado en Jerez de la Frontera.
- ✓ **25 de marzo.** Permanente. Reunión con responsables de la Orden de Malta para conocer su proyecto de Comedor Social en Sevilla.
- ✓ **28 de marzo.** Permanente. Reunión con el Colegio de Ingenieros Agrónomos.
- ✓ **29 de marzo.** Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz. Reunión con Telefónica para el seguimiento del Convenio que mantenemos para la prestación del servicio de Intranet y Receta Electrónica.
- ✓ **29 de marzo.** Reunión con Laboratorios MSD.
- ✓ **30 de marzo.** Reunión en Madrid con el Comité Directivo del Consejo General para tratar sobre la situación de la Farmacia Rural.
- ✓ **31 de marzo.** Reunión de la Comisión de Proyectos Profesionales.
- ✓ **1 de abril.** Permanente.
- ✓ **4 de abril.** Reunión en Madrid con la presidenta del Consejo General, Carmen Peña.
- ✓ **5 de abril.** Permanente. Junta de Gobierno.
- ✓ **8 y 9 de abril.** Jornadas Farmacéuticas Andaluzas. Moderador de la Mesa Redonda ¿17 CCAA, 17 convenios?

en portada

## La Farmacia sevillana, distinguida en el Senado por su apoyo a los afectados por Enfermedades Raras

La Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) le ha concedido este premio por el impulso del Colegio al conocimiento público de estas patologías



Imagen de los premiados con las Ministras de Sanidad, Ciencia e Innovación y el presidente del Senado.

El presidente del Colegio, Manuel Pérez, recibió en el Senado, de manos de S.A.R. la Princesa Doña Letizia, y en presencia del presidente del Senado, Javier Rojo, y de las Ministras de Sanidad, Igualdad y Política Social, Leire Pajín, y de Innovación, Cristina Garmendia, uno de los Premios Especiales otorgado por la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) con motivo de los actos del Día Mundial de las ER, un premio compartido con la ONG Farmacéuticos sin Fronteras, cuyo presidente, D. Rafael Martínez Montes, acudió también a recoger el galardón. Junto al Colegio de Farmacéuticos de Sevilla merecieron el reconocimiento por su apoyo a los afectados por enfermedades raras el futbolista del FC Barcelona Andrés Iniesta;

el director del Instituto de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III, Manuel Posada de la Paz, y el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández-Vara. En relación a la distinción otorgada al Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, FEDER valoró especialmente el apoyo continuado durante los últimos diez años de la Corporación farmacéutica sevillana a los pacientes afectados por estas patologías. Un apoyo que se inició cuando un farmacéutico sevillano (Moisés Abascal Alonso, ahora presidente de la Fundación FEDER), consultó al Centro de Información del Medicamento del Colegio sobre el tratamiento para una enfermedad muy rara que le había solicitado la madre de un paciente.

Ésta había acudido a su farmacia en demanda de información sobre un problema que padecía su hijo y nadie le solucionaba. A través del Colegio, encontró lo que buscaba. En 1998, Abascal lideraba ya una Federación con las escasas asociaciones de enfermedades raras que existían por entonces. Decidido a concienciar a la sociedad de la necesidad de prestar atención médica y farmacéutica a estos pacientes, acudió a su Colegio. El resultado fue que, salvando todo tipo de obstáculos, en el año 2000 se celebró en Sevilla el "I Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras", un encuentro que sirvió como revulsivo para la toma de conciencia tanto por parte de la Administración como de la sociedad en general de la realidad de estos pacientes.

Desde esa fecha, se han celebrado, impulsados por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, otros cuatro Congresos Internacionales (el último de ellos, en febrero de este año), y se han puesto en marcha desde el Colegio importantes iniciativas como la Declaración de Sevilla sobre Enfermedades Raras o la Fundación Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras de Sevilla (Mehuer), que han logrado recabar el compromiso de importantes sectores de la sociedad andaluza y sevillana con la causa de estos pacientes. Se han dotado en estos años, asimismo, varios premios periodísticos y becas de investigación en estas patologías, convirtiéndose el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla en la primera entidad o institución privada de España que dotó becas de investigación para enfermedades raras.





Manuel Pérez en un momento del acto y recibiendo el premio junto a Dña. Letizia y el presidente del Senado, Javier Rojo.

## Más de 850 trabajadores de Oficinas de Farmacia adscritas al servicio de prevención mancomunado evalúan su estado de salud

Un 80% de la farmacia sevillana se encuentra adherida a este servicio del Colegio

El 80% del total de oficinas de farmacia en nuestra provincia se encuentran adscritas al Servicio de Prevención, el cual, lleva a cabo todas las acciones en materia preventiva que establece la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y dentro de las actividades realizadas por este Servicio se encuentra la vigilancia de la salud de los trabajadores.

Más de 850 trabajadores de las oficinas de farmacia adscritas al Servicio de Prevención Mancomunado de nuestro Colegio han evaluado su estado de salud durante los meses de febrero, marzo y abril a fin de conocer el mismo y prevenir posibles riesgos laborales, tratándose de un control previsto en el marco de la campaña de Vigilancia de la Salud correspondiente al año 2011.

La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 14.2 establece que el empresario (Farmacéutico Titular) deberá garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo, incluyéndose entre ellos la vigilancia de la salud. Asimismo, el artículo 22 de esta Ley

establece que el empresario (Farmacéutico Titular) garantizará a los trabajadores a su servicio la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.

En esta campaña se ha realizado especial seguimiento a trabajadores de la Oficina de Farmacia que estén expuestos a riesgo biológico debido a que entre sus tareas habituales estén en contacto o deban manipular muestras de sangre de pacientes. El Farmacéutico Titular debe garantizar una vigilancia adecuada y específica de la salud de los mismos y en caso de existir vacunas eficaces (vacuna hepatitis B) deben ponerse a disposición de los trabajadores informándoles de las ventajas e inconvenientes de dicha vacunación, recomendándose la misma. La vacunación se lleva a cabo por vigilancia de la salud una vez que la Oficina de Farmacia comunica al Servicio de Prevención los trabajadores interesados en recibirla.

Igualmente la actividad sanitaria debe abarcar una evaluación de la salud de los trabajadores inicial después de la incorporación



al trabajo o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud, una evaluación de la salud de los trabajadores que reanuden el trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud así como una vigilancia de la salud a intervalos periódicos. La vigilancia de la salud está sometida a protocolos específicos respecto a los factores de riesgo a los que esté expuesto el trabajador.

## Alumnos del título de FP de Farmacia realizan prácticas en las Oficinas de Farmacia sevillanas

El período de prácticas se extiende entre la primera quincena de marzo y la última quincena de junio, con un total de 410 horas lectivas

Desde el pasado quince de marzo y hasta final del mes de junio, distintos alumnos del Ciclo Formativo de Técnico en Farmacia y Parafarmacia realizarán prácticas en distintas Oficinas de Farmacia sevillanas, con las que lograrán el título correspondiente y culminarán su preparación para salir al mercado laboral. El desarrollo de esas prácticas se produce al amparo del acuerdo de colaboración suscrito con ese fin por el Colegio

### Los alumnos provienen de un ciclo formativo de grado medio de 2.000 horas teóricas

de Farmacéuticos con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

El citado título es un ciclo formativo de grado medio de 2.000 horas de duración, que se organiza en dos cursos académicos, equivalentes a cinco trimestres teóricos y un trimestre de formación en centros de trabajo, con 410 horas de duración. Los alumnos realizan estas prácticas una vez superados el resto de módulos teóricos, en los cuales adquieren conocimientos sobre disposición y venta de productos, promoción de la salud, primeros auxilios, anatomofisiología y patología básicas, dispensación de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, operaciones básicas de laboratorio, formulación magistral, y oficina de farmacia.



Las actividades que desarrollarán estos alumnos en prácticas en las Oficinas de Farmacia, bajo la atenta supervisión del farmacéutico, se centrarán en distintas tareas, relacionadas con el manejo de los programas informáticos de gestión, con el proceso de almacenamiento, con la realización de operaciones administrativas para tramitar la facturación de las recetas y de operaciones básicas de laboratorio, con la preparación de material y equipos de análisis, con la dispensación de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, con el registro de datos para el seguimiento farmacoterapéutico, o con el fomento de hábitos saludables en los pacientes.

## Los últimos avances en lentes de contacto centran otra conferencia en el Colegio



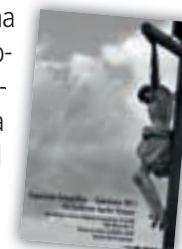
Miguel Lora, Manuel Gómez, M<sup>a</sup> Isabel Andrés y Marcos Sánchez.

Organizada por la Vocalía de Óptica y Acústica Audiométrica, Farmaoptics y CooperVision, el Salón de Actos de nuestro Colegio ha acogido una Conferencia sobre "Últimos avances en lentes de contacto", impartida por Manuel Gómez Serrano Sánchez, director técnico de CooperVisión y Profesor de Contactología de la Universidad Europea de Madrid.



## Guillermo Aguilar muestra su mirada de la Semana Santa de Sevilla en la sede colegial

Durante toda la Cuaresma ha estado en nuestro Colegio la Muestra de Fotografía de la Semana Santa de Sevilla firmada por el fotógrafo Guillermo Aguilar, abierta al público en horario colegial.



## Actualidad colegial

# Farmacéuticos sevillanos se forman en deshabituación tabáquica a través de Farmatabaq

El Colegio se ha adherido a este programa, que se encuentra en proceso de acreditación a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

Más de cien compañeros se están formando en deshabituación tabáquica a través de Farmatabaq, programa al que se ha adherido el Colegio de Sevilla, y que se encuentra en proceso de acreditación a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA). El curso está compuesto por una jornada presencial de 5 horas y una parte "on-line" de 25. El objetivo principal es apoyar la mejora de la atención farmacéutica en materia de deshabituación tabáquica en Andalucía, de especial importancia tras la reforma de la Ley Antitabaco que entró en vigor el 2 de Enero de 2011.

Mediante un convenio específico firmado el pasado mes de noviembre de 2010, el Consejo Andaluz (CACOF) y Pfizer están organizando durante los meses de marzo y abril estas jornadas de formación en



Francisco Casas (Neumosur), Manuel Ojeda y Manuel Ruiz (Pfizer).

tabaquismo para oficinas de farmacia de Andalucía, que están siendo coordinadas por los ocho Colegios provinciales y bajo la organización como Secretaría Técnica de Antela Formación. Los materiales y ponencias han sido coordinados por la dirección

científica, a cargo de Neumosur (Asociación de Neumología y Cirugía Torácica del Andalucía), y cuenta con la colaboración de las principales sociedades científicas de atención primaria -SAMFyC, SEMERGEN y SEMG.

## In memoriam

# Versos traviesos sobre la botica de Sebastian Mira Gómez, Chano

La familia edita esta obra inédita de nuestro querido compañero, fallecido en 2007

La familia de Sebastián Mira Gómez, *Chano*, ha editado la obra inédita que éste tenía pensada publicar y no pudo, porque la muerte se cruzó en su camino. El trágico suceso se produjo en 2007 y ahora la familia ha querido "homenajearlo" publicando este libro, repleto de versos traviesos sobre la botica.

La obra, titulada "pequeñas travesuras de taberna y rebotica", contiene varios poemas propios, así como distintas adaptaciones de poemas muy conocidos, a los que cambió el contenido original, suplantándolo por nuevos textos referidos a la farmacia, siempre con una gran ironía y sentido del humor. En el prólogo,

el autor, aplicando ese sentido del humor a su propia creación, califica esos versos adaptados de "asesinatos poéticos".

"Deseo perdonéis mi atrevimiento pero durante muchos años me he sentido obligado a defenderme y defender todo lo malo sucedido a la querida Botica". Y eso son sus versos en realidad: todo un alegato en defensa de la Farmacia, una ver-



dadera declaración de amor a la profesión a la que dedicó su vida desde la ciudad de Carmona en la que ejerció.

Sebastián Mira Gómez nació en Carmona el 21 de diciembre de 1937. Estudió Bachillerato en el Colegio Salesiano de Utrera y se licenció en la Facultad de Farmacia de Madrid en 1962. Se casó con Isabel Caballos González y tuvo cuatro hijos. Además de a los versos, era aficionado a la música clásica y flamenca, así como al buen vino y la buena mesa.



## Actualidad colegial

### Talleres sobre lactancia materna



En la imagen, un momento del curso, impartido por Rosario Cáceres, del Centro de Información del Medicamento (CIM) del RICOFSE.

Durante este último mes han continuado las sesiones formativas de los Talleres de Lactancia Materna que se está impartiendo en el Colegio y que forman parte de una campaña más amplia destinada a promocionarla desde la oficina de farmacia aportando a las futuras madres información, para desterrar falsos mitos, y asesoramiento y apoyo a aquellas que optan por dar el pecho a sus bebés.

### Conferencia sobre Síndrome del Intestino Irritable

Organizada por la Vocalía de Alimentación, se celebró también recientemente en el salón de actos del Colegio una conferencia sobre el *Síndrome del Intestino Irritable*, un trastorno bastante frecuente pero poco conocido. Manuel Rodríguez-Téllez, de la Unidad de Gestión Clínica de Digestivo del Hospital Universitario Virgen Macarena fue el encargado de impartir la charla, que despertó el interés de un importante número de compañeros.



## Comienza el II Curso de Iniciación a la Homeopatía para Farmacéuticos



Fernando Rodríguez, Milagros Olías y Carlos Lerma.

Tras el éxito de la primera edición, el Colegio ha decidido repetir el Curso dirigido a introducir a los farmacéuticos en el conocimiento de la Homeopatía y su terapéutica. La segunda edición de este curso, dirigida por la Vocal de Homeopatía y Fitoterapia de nuestro Colegio, Milagros Olías y que cuenta con la colaboración de Laboratorios Boiron, ya ha comenzado y, entre el mes de marzo y mayo, celebrará siete sesiones en nuestra sede colegial.

Está solicitada a la Comisión de Formación Continuada de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Consejería de Salud la acreditación de este curso, que se encuentra acogido al Plan de Formación Continuada Bonificada de nuestro Colegio. Los farmacéuticos y expertos homeópatas Carlos Lerma Dorado y Fernando Rodríguez Millán-Olivares son los profesores encargados de conducir las distintas sesiones. El programa de este curso se compone de

seis seminarios, y una conferencia final de clausura ofrecida por Laboratorios Boiron. Ya se han celebrado los cuatro primeros seminarios, y sólo quedan pendientes los dos últimos y la conferencia final. El primero estuvo dedicado a los principios generales de la homeopatía: definiciones, reseñas históricas, leyes de referencia y tendencias de la homeopatía en el mundo. El segundo se centró en el medicamento homeopático: tipos de cepas y formas terapéuticas. El tercero abordó el tratamiento homeopático y el cuarto la clínica en homeopatía. Los dos que quedan por celebrar llevan el mismo título de "materia médica pura en patología aguda" y abordarán patologías como afonía, ronquera, dolores de garganta, gripe, insolación, traumatismos...





## En proyecto una Guía para Farmacéuticos Jubilados

A iniciativa de José Zambrano López, farmacéutico jubilado hace algo más de medio año después de 56 de dedicación a la Farmacia, el Colegio planea realizar una guía para farmacéuticos jubilados, con la que pretende ayudar a los compañeros que llegan a esa situación a ocupar su tiempo y afrontar esa nueva etapa de sus vidas. "La idea me surgió cuando llegó a mi poder una publicación del Colegio de Madrid, y me pareció que era muy interesante para los que hemos llegado a esta situación", nos cuenta José Zambrano. "Leí esta guía con atención, toda vez que pensé que podía ayudarme a plantearme una serie de consideraciones que me ocupan y me preocupan, así como afrontar mi vida de ahora en adelante sin desfallecer y con ocupaciones suficientes para pensar en mi destino y estar siempre efectuando alguna actividad con temas y distracciones diferentes", explica nues-

tro compañero, que, tras esa lectura detenida, pensó que su Colegio de Sevilla podía hacer algo así, pero más adaptado a la realidad de nuestra provincia, y, desde esa convicción, llamó a su amigo y Tesorero del Colegio, Juan Luis Barea, que enseguida vio la oportunidad de esa publicación y le animó a liderar este proyecto.

Sobre las cuestiones que debe afrontar esa guía, José Zambrano apunta que las dos condiciones mínimas para afrontar la jubilación son "salud física y psíquica" y "querer y ser querido", "nada más y nada menos". Igualmente, señala que la guía debe abrir posibilidades para ocupar el tiempo, pues el abanico para poder elegir es "extenso y variado": "opciones culturales, de ocio, viajes, ordenador-internet, ferias, juegos, etcétera", explica nuestro compañero, que destaca por ejemplo sus aficiones culinarias: "Yo he cambiado

la formulación por los fogones". Además, la guía contará con información sobre lugares para realizar voluntariado social, sobre ayudas públicas para los jubilados, infraestructuras públicas y privadas de interés, residencias de personas mayores, etc. "Hablando de residencias, cuando dirigíamos la Mutualidad de Cecofar, estudiamos con mucho interés la creación en Sevilla de una residencia para mayores sanitarios, pero no cuajó aquí, al contrario que en otras ciudades donde sí existen, como Madrid u Oviedo. ¡Sería la guinda del pastel que esta publicación sirviera de punto de partida para esa residencia!".

José Zambrano López se encuentra en este momento recabando materiales e ideas para esa publicación y agradecería cualquier aportación de sus compañeros en su correo electrónico [zambranoalmero@gmail.com](mailto:zambranoalmero@gmail.com) o en el del Colegio [ricofse@redfarma.org](mailto:ricofse@redfarma.org).

fundación avenzoar

## Avenzoar edita un libro sobre la falsificación de medicamentos, un delito global que ha crecido alarmantemente en los últimos años

La Fundación Farmacéutica Avenzoar ha editado un libro titulado "La falsificación de medicamentos: un delito global", escrito al alimón entre Francisco González Lara, farmacéutico y profesor asociado de la Universidad de Sevilla, y su hijo, oficial de la Guardia Civil, Alejandro González Sanabria. Esta obra, fruto de la tesis doctoral de este último, aborda la venta de falsificaciones de medicamentos, que ha crecido de forma alarmante en los últimos años, más de un 400% durante el último quinquenio, lo que quiere decir nada menos que el 10% de los medicamentos que se comercializan en el mundo son falsificaciones, lo cual representa un problema serio de imagen para el sector farmacéutico y sobre todo un problema evidente

desde el punto de vista sanitario. Precisamente, para combatirlo, el Parlamento Europeo acaba de aprobar una directiva que trata de reforzar la seguridad de los pacientes en lo referente a la trazabilidad de los medicamentos y su venta por Internet. La mayoría de los medicamentos falsificados se fabrican en laboratorios clandestinos



de China, Pakistán, India y Emiratos Árabes, si bien el mercado se extiende por todo el mundo y afecta a antimaláricos, antibióticos y anabolizantes, entre otros medicamentos. La colaboración entre todos los agentes implicados en la cadena del medicamento es una de las principales formas de luchar contra este fenómeno que en España es poco probable gracias a la regulación del sector y el modelo asistencial de farmacia. No obstante, en 2008 las incautaciones en las fronteras españolas de estos productos superaron las 253.000 unidades.

## Purgante

Nuestro purgante de este número es para el SAS por empeñarse en medidas que invaden claramente el ámbito competencial del Estado, y que rompen la unidad y la cohesión de la prestación farmacéutica en España. Deberían los directivos del SAS mirar para Galicia y ver lo que ha pasado con el catálogo gallego, recurrido por el Gobierno central ante el Tribunal Constitucional. La lectura de ese recurso es muy clara para Andalucía. Nuestra Administración autonómica debe rectificar medidas, como la de sacar de la farmacia más de doscientos medicamentos de diagnóstico hospitalario, porque perjudican el acceso en igualdad de condiciones al medicamento para muchos pacientes.

nombrados propios



### Milagros Olías

La vocal de Fitoterapia y Homeopatía del Colegio, Milagros Olías, fue la única Farmacéutica andaluza que participó en Infarma 2011 con dos ponencias sobre una temática de máxima actualidad e interés para la Oficina de Farmacia. Con el sugestivo título "Homeopatía, ¿qué saben nuestros pacientes?" nuestra compañera sevillana expuso el pasado 2 de marzo en este importante encuentro el papel que juega el farmacéutico a la hora de informar y desterrar falsos mitos y creencias que los pacientes tienen sobre esta alternativa terapéutica, así como el interesante campo de desarrollo profesional que se abre ante nosotros. Sobre esta última cuestión, disertó más ampliamente en la segunda ponencia de la jornada, "Evolución de la demanda de fitoterapia en la Oficina de Farmacia. Resultados de las últimas encuestas".

### última hora

## Cita para la vista de expedientes del Concurso de Oficina de Farmacia

Desde el pasado día 25 de abril se está dando cita a los participantes en el concurso de Oficinas de Farmacia en Andalucía que hayan solicitado ver su expediente. Las citas pueden consultarse en la propia página web de la consejería de salud, en el siguiente enlace, donde se va "colgando" toda la información relativa al concurso, sobre la que, no obstante, el Colegio informa puntualmente a través de circular.

<http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/cs salud/portal/index.jsp>



### LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (marzo 2011)

- Alfalfa Tonic R95 100ml solución oral. Lotes 095EP339235 cad 10/12, 095EP337195 cad 11/12 y 095EP346185 cad 10/13.

# DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA

UN CRECIMIENTO  
QUE SALTA A LA VISTA.



Rentabilidad  
**garantizada**  
y creciente

**Sin**  
comisión  
por cancelación

**100%**  
de sus ahorros  
asegurados

**Desde sólo 6.000€.**

**UniVia**  
[www.unicaja.es](http://www.unicaja.es)

 **Unicaja**

UNICAJA  
DIRECTA  
901 246 246